

## **ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE GRANJA-ISRAEL S.A. CORRESPONDIENTE AL 10 DE AGOSTO DE 2019.**

En la Parroquia San Carlos del cantón Quevedo, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE GRANJA-ISRAEL S.A.** situada en la avenida 2 de Julio Vía al Río, el día de hoy sábado, 10 de agosto de 2019, a partir de las 3:15 PM, se encuentran reunidos los señores: **Jhony Carol Granja Chiang**, por sus propios derechos y poseedor del **87.50 %** del capital social; y la señorita **Emily Meiling Granja Freire**, por sus propios derechos y poseedor del **12.50 %** del capital social; y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señora María Dolores Varela Solórzano.

La señorita Presidente pide a la señora secretaria que verifique el quorum y ésta le informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señorita Presidente propone a los socios presentes constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2017
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2017.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2017.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2017 el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2017.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2018.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la CPA Mónica Susana Pérez Sánchez, correspondiente al año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía Jhony Carol Granja Chiang correspondiente al año 2017, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al año 2017.

4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2017, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2017; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2017, también deciden aprobarlos de forma unánime.
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo mínima utilidad en este quinto año por unanimidad resuelven no distribuir las utilidades y lo que sí se debe pagar, es el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores y el impuesto a la Renta.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden nombrar como Comisario de la compañía a la CPA Mónica Susana Pérez Sánchez, para el siguiente año 2018.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta, Y reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 4:25 P.M. del día de hoy sábado 10 de agosto de 2019.

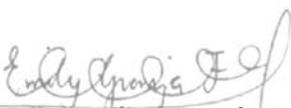
Firman todos los presentes.



**Jhony Carol Granja Chiang**  
**ACCIONISTA**



**Emily Meiling Granja Freire**  
**ACCIONISTA**



**Emily Meiling Granja Freire**  
**PRESIDENTE**



**María Dolores Varela Solórzano**  
**SECRETARIA AD-HOC**